

EDICTO (PERIÓDICO)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría N° 7, en los autos caratulados "DIAZ GERMAN GUSTAVO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. N°23854, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **GERMÁN GUSTAVO DIAZ, D.N.I. N° 38.381.066**, vecino que fue del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 14/02/2026**.

Publíquese por tres días.

Paraná, 22 de junio de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria

EDICTO (BOLETÍN OFICIAL)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría N° 7, en los autos caratulados "DIAZ GERMAN GUSTAVO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. N°23854, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **GERMÁN GUSTAVO DIAZ, D.N.I N° 38.381.066**, vecino que fue del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 14/02/2026**.

Publíquese por un día.

Paraná, 22 de junio de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria

--- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X ----- X -----

Sr. Profesional: **se sugiere publicar edictos una vez obtenida la respuesta del Registro de Juicios Universales (ello evita gastos innecesarios, ante duplicación de procesos)